



Salcedo, 08 de agosto del 2017

Señor

Héctor Gonzalo Gavilánez Fonseca

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ROADBOSS TRANSPORTE EXTRAPESADO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Milton Eduardo Granja Herrera portador de la cedula de ciudadanía No. 050221147-7 me dirijo a usted y por su digno intermedio a todos quienes conforman esta institución.

La presente tiene por finalidad poner en vuestro conocimiento que procedo a ceder el cien por ciento de cuarenta y seis (46) acciones, el valor nominal de cada acción es de un dólar que poseo en la compañía, a favor del Sr. Diego Wenceslao Tenorio Heredia portador de la cedula de ciudadanía No. 050230872-9.

Tanto el Cedente como el Cesionario se realiza una inversión de carácter nacional, dinero de aquí mismo, posterior a su registro solicito una nómina de accionista.

Por su gentil atención, me subscribo.

Atentamente.

CEDENTE:

Sr. Milton Eduardo Granja Herrera

c.c: 050221147-7

CESIONARIO:

Sr. Diego Wenceslao Tenorio Heredia

c.c: 050230872-9.

Sra. Elba Fabiola Vivas Camacho

c.c:050221103-0

MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO

SALCEDO - ECUADOR

Telefono: (03) 3054225 Cel: 0993489945

Email: roadboss_gl@yahoo.es

CEDENTE:













CESIONARIO:





